

ACTA DE LA REUNIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE FACULTAD DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN CELEBRADA EL DÍA 17 DE JULIO DE 2014

ORDEN DEL DÍA

1. Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión anterior de la Junta de Facultad.
2. Informe de la Decana, vicedecanos y secretario académico.
3. Rendición de cuentas del ejercicio 2013.
4. Valoración y aprobación, si procede, de la propuesta de convocatoria de ayudas para la organización de actividades académicas en la Facultad de Ciencias de la Comunicación.
5. Valoración y aprobación, si procede, de la propuesta de modificación del Reglamento de Laboratorios.
6. Valoración y aprobación, si procede, de la propuesta de notificación de las convocatorias a Junta solamente a través del correo electrónico.
7. Propuesta de creación de una comisión para la elaboración de un documento de base para reclamar asignaturas pertenecientes a las áreas de Comunicación y Ciencias Sociales.
8. Propuesta y aprobación, si procede, de la participación de los delegados de titulación en las jornadas de acogida de la Facultad de Ciencias de la Comunicación.
9. Valoración de la inclusión en el orden del día de la próxima Junta de Facultad de la propuesta de grabación y emisión de las sesiones de la Junta.
10. Ruegos y preguntas.

ASISTENTES

Sector A: profesores funcionarios y contratados

Antón Sánchez, Laura
Arroyo Almaraz, Isidoro
Baños González, Miguel
Baraybar Fernández, Antonio
Fernández Camacho, Carmen
Fernández Fernández, Maximiliano
Gaona Pisonero, Carmen
García Manso, Almudena
Gómez-Escalonilla Moreno, Gloria
Hoyo Hurtado, Mercedes del
Lara Martínez, Antonio
Lozano Ascencio, Carlos
Menor Sendra, Juan, Jesús
Olmo Barbero, Jesús del
Palazón Meseguer, Alfonso
Pérez Cuadrado, Pedro
Sánchez Cid, Manuel
Soto Vázquez, Begoña
Vizcaíno Pérez, Ricardo

Sector B: profesores interinos y visitantes

Fernández Romero, Diana
Muela Molina, Clara
Ortiz de Guinea Ayala, Yolanda
Quintana García-Pérez, Alfonso de la
Rodríguez Mateos, Araceli
Sánchez Leyva, María Josefa

Sector C: alumnos

González Pérez, Alejandra
Malo Martín, Laura
Martín Ibáñez, Pablo

Nicolas Moreno, Alejandro de
Pérez Martínez, Maykel
Rego Gómez, Inmaculada

Sector D: personal de administración y servicios

Ballesteros Leal, Luis
Cid Sanz, Sagrario
Domínguez Moyano, Campo
Nebot Boberg, Magdalena

NO ASISTENTES

Sector A: profesores funcionarios y contratados

Alonso García, Luis
Álvarez Monzoncillo, José María
García Jiménez, Antonio
Gertrudix Barrio, Manuel
Gómez Alonso, Rafael
Izquierdo Iranzo, Patricia
López-Galiacho Perona, Juan Luis
Mondelo Gonzalo, Edisa
Rajas Fernández, Mario
Santín Durán, Marina
Torregrosa Carmona, Juan Francisco

Sector B: profesores interinos y visitantes

Álvarez García, Sergio
Farfán Montero, Juana
Portillo García, Aurelio del
Sánchez Salas, Daniel

Sector C: alumnos

Casares Chinchilla, Alejandra Andrea
Quiñones Lezama, Carlos
Rodrigues Boidi, Andrea Betania

Sector D: personal de administración y servicios

Domínguez Torreadrado, Antonio
García García, Isabel
Sánchez García, Alejandra

VOTOS DELEGADOS

Caffarel Serra, Carmen
Cantero Mayordomo, Sandra
Díaz Cano, Eduardo
García Galera, Carmen
Marín LLadó, Carles
Martín Santos, Daniel
Puigrós Rullán, Celia
Sánchez García, Alejandra
Tucho Fernández, Fernando

Siendo las 10:45, da comienzo la sesión ordinaria de la Junta de Facultad por parte de la decana de Ciencias de la Comunicación, Mercedes del Hoyo Hurtado. A continuación, se procede a tratar los puntos del día:

1. Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión anterior

Antes de proceder a la aprobación del acta de la sesión anterior, el secretario comenta que, respecto al acta provisional enviada, se ha incorporado un párrafo con la intervención del Vicedecano de Calidad y Unidad Docente Delegada, Maximiliano Fernández Fernández. Tras proceder a su lectura, se somete a aprobación el acta correspondiente a la sesión ordinaria del 3 de junio de 2014 con el siguiente resultado:

A favor, 37 votos

En contra, 0 votos

Abstenciones, 1 voto

Como resultado, queda aprobada el acta.

2. Informe de la Decana, vicedecanos y secretario académico

La decana inicia su intervención dando la bienvenida a los nuevos miembros de la junta que se incorporan desde esta sesión: Almudena García Manso, en lugar de Ana Mercedes Martínez

Miguel Baños, en lugar de Carmen García Galera

Juan Luis López Galiacho, en lugar de Mercedes del Hoyo

Juan Menor, en lugar de Rafael Gómez Alonso

Patricia Izquierdo, en lugar de Isidoro Arroyo

Eduardo Díaz Cano, en lugar de Maximiliano Fernández

Y da la enhorabuena a los profesores Medina y Moreno por el premio A3 Media conseguido por los estudiantes de esta facultad coordinados por ambos profesores.

A continuación informa sobre los once actos de graduación que se han realizado en la semana anterior y agradece la asistencia de los miembros del equipo decanal y de los profesores a dichos actos, así como la ayuda recibida por todo el personal del PAS que ha colaborado.

Sobre los acuerdos aprobados en la junta anterior, comenta que respecto a la petición de elevar el cómputo a 90 horas en las asignaturas con desdoble, la Vicerrectora de Ordenación Académica le comentó la necesidad de recortar la experimentalidad para ahorrar costes, motivo por el que dichas asignaturas figuran a 84 horas; mostrando la vicerrectora su disposición a recuperar el cómputo de las 90 horas en cuanto sea posible.

Respecto al cómputo de las descargas por gestión no se ha recibido ninguna contestación a la petición que se elevó al Rector a través del Secretario General.

Y respecto al acuerdo adoptado sobre el incremento de los créditos en la doble titulación de Periodismo y Comunicación Audiovisual, señala que en su entrevista con la vicerrectora de Ordenación Académica ésta se mostró receptiva a incrementar la carga docente del doble grado y equipararla a otros de nuestra universidad. Esta cuestión queda reforzada por el informe de validación de nuestros grados, donde la comisión evaluadora recomienda el incremento de créditos en los estudios del doble grado en Periodismo y Comunicación Audiovisual. Para ello la Comisión de Calidad de la Facultad ha preparado un documento donde plantea esta modificación de cara al curso 2015/2016..

Sobre la comisión encargada de rehacer el reglamento de Junta, informa que aún no está cerrada su composición. Lo mismo que sucede con la creación de una comisión de TFG. A este respecto solicita a los miembros de la Junta que hagan llegar sus propuestas sobre el número de créditos con que se debe reconocer la tutorización de los TFG y sobre las alternativas posibles de evaluación.

Seguidamente comenta que de entre las propuestas que hizo el profesor Sánchez Cid en la sesión anterior, se ha incorporado una de ellas al orden del día sobre la grabación y emisión de las sesiones de esta Junta. Las otras dos, el uso compartido de los espacios de investigación y la equiparación de salario entre profesores titulares y contratados doctores, informa que dependen del vicerrectorado en el primer caso, y no es competencia de la Junta en el segundo por lo que invita a tratar dicho asunto en ruegos y preguntas.

A continuación informa de los asuntos tratados en el Consejo de Gobierno de finales de junio, entre ellos el presupuesto y la creación del Campus de Aranjuez, asunto sobre el que este decanato carece de información a pesar de haberla solicitado reiteradamente. También informa sobre la constitución del nuevo claustro el pasado 3 de julio. En la sesión, se eligieron los representantes del claustro en el Consejo de Gobierno, sólo fue necesario elegir en el sector de Estudiantes, ya que en los demás el número de candidaturas no era superior al de representantes elegibles. Informa de que el profesor Antonio Baraybar será, por este procedimiento, representante del sector A del Claustro en el Consejo. En la misma sesión, se eligió también a la nueva Defensora universitaria, la profesora Elena Battaner. De la memoria que presentó el defensor saliente, a la decana le parece interesante destacar el aumento que detecta el Defensor en la agresividad de las relaciones entre los integrantes de la comunidad universitaria y apela a todos para que contribuyan a que el clima reinante

no nos haga perder la cortesía ni la consideración hacia nuestros compañeros y compañeras y hacia nuestros estudiantes.

De cara al próximo curso, solicita la colaboración de todo el profesorado para que animen a los estudiantes a utilizar los materiales bibliográficos, con la organización, siempre que sea posible o que la asignatura lo permita, de actividades que comporten la consulta de los servicios de la biblioteca

Sobre el presupuesto de 2014, informa que la diferencia respecto al presupuesto anterior es notable, se ha reducido a unos 41.500 euros. También se informa sobre el convenio con A3Media que proporciona 3.000 euros. Y finaliza esta intervención cediendo la palabra a los vicedecanos.

El Vicedecano de Calidad y Unidad Docente Delegada, Maximiliano Fernández Fernández informa de que ya se han recibido los informes de evaluación externa para la renovación de las acreditaciones de los grados de Periodismo y Comunicación Audiovisual emitidos por la Fundación Madrid+d para el Conocimiento. En ellos se valora positivamente la implantación de estos grados. En la reunión de la Comisión de Calidad, se ha contestado a los requerimientos de los informes. También informa de que se ha solicitado que se faciliten tarjetas con recarga para reprografía para los profesores que imparten docencia en Vicálvaro.

La Vicedecana de Estudiantes y Prácticum, Laura Antón, señala en su informe que a partir de septiembre, la evaluación de los Prácticum será responsabilidad de los coordinadores de grado, exceptuando el Prácticum de licenciatura que seguirá siendo coordinado por la vicedecana. Solicita a los alumnos su colaboración para que hagan un uso responsable del derecho de reclamación.

La Vicedecana de Ordenación Académica y Profesorado, Gloria Gómez-Escalonilla, informa sobre el volumen de los trabajos de fin de grado (TFG) presentados, lo que supone que cada comisión debe evaluar alrededor de una veintena. A continuación informa sobre la composición de las comisiones de evaluación para la convocatoria de julio y solicita que conste en acta su agradecimiento a todos los que han participado en las comisiones de evaluación en este curso.

El Vicedecano de Laboratorios e Infraestructuras, Antonio Lara, informa sobre la modificación del Reglamento para disponer de aulas libres y propone una "remuneración" de 1,5 ECTS por cuatrimestre para los alumnos que asuman la responsabilidad de atender dichas aulas. Informa también sobre la creación de una comisión mixta de técnicos y profesores con el fin de mejorar el aprovechamiento de los laboratorios. Sobre el presupuesto disponible en gerencia para reparaciones en laboratorios, 15.000 euros, se han consumido hasta ahora unos 5.900.

Finalmente, a petición de la decana interviene el Vicedecano de Extensión Universitaria y Relaciones Internacionales, Isidoro Arroyo, quien informa todos los programas en activo de Relaciones Internacionales en los que participa la Facultad y anima a todos los miembros de la Junta: PAS, PDI y alumnos, a participar en ellos y colaborar proponiendo nuevos convenios.

Interviene la profesora Carmen Gaona para solicitar al vicedecanato de Extensión Universitaria y Relaciones Internacionales una relación de los convenios firmados entre la Facultad de Ciencias de la Comunicación y otras universidades, facultades o centros de investigación de los que se puedan beneficiar tanto alumnos como profesores.

3. Rendición de cuentas del ejercicio 2013

Informa la decana sobre las cuentas del ejercicio 2013 que se han facilitado por correo a todos los miembros de la Junta. Agradece al gerente la elaboración de un resumen de dichas cuentas para facilitar su comprensión a todos los miembros de la Junta. Realizada la rendición de cuentas, ningún miembro de la Junta presenta objeciones.

Interviene la profesora Almudena Manso para solicitar que se contemple en los presupuestos un trato igualitario para las revistas científicas de la Facultad, Index y Metaodos. Si hay presupuesto para apoyarlas, que se reparta por igual. Apunta la profesora Manso, que esa partida podría incluirse en el apartado de promoción educativa y cultural.

Toma la palabra la decana para manifestar su conformidad con la propuesta de la profesora Manso y su intención de proponerlo a la Junta en la próxima reunión.

Interviene finalmente el profesor Antonio Baraybar para aclarar que desde el ejercicio 2009, el presupuesto para inversión ha sido de cero euros.

4. Valoración y aprobación, si procede, de la propuesta de convocatoria de ayudas para la organización de actividades académicas en la Facultad de Ciencias de la Comunicación

Informa la decana sobre el presupuesto disponible para destinar a la propuesta de ayudas para actividades académicas que es de 6.000 euros.

Interviene la alumna Alejandra González para solicitar una aclaración sobre si la convocatoria cubrirá también actividades organizadas por los alumnos a lo que la decana responde que será una convocatoria similar

a las anteriores en que sí se incluían actividades organizadas por los alumnos. Aclara que ahora no se decide el formato de la convocatoria sino la reserva de 6.000 euros para dicha actividad.

Solicita la aprobación de la Junta para destinar dicha cantidad a la convocatoria de ayudas y se procede a votar la propuesta con el siguiente resultado:

A favor, 40 votos

En contra, 0 votos

Abstenciones, 1 voto

En consecuencia, queda aprobada la propuesta.

5. Valoración y aprobación, si procede, de la propuesta de modificación del Reglamento de Laboratorios

La decana, a petición del vicedecano de Laboratorios e Infraestructuras, presenta la propuesta de modificar el Reglamento de Laboratorios con el fin de permitir el acceso a los alumnos fuera del horario de docencia. Se solicita la inclusión de un nuevo párrafo en el artículo 4, a continuación del párrafo 21, que rezaría así:

“Se podrán habilitar ciertos horarios para que los alumnos puedan hacer uso de las instalaciones del laboratorio de forma libre sin profesor, ya sea para terminar prácticas de las asignaturas regladas o para proyectos independientes. Para garantizar el uso correcto del equipamiento, desde el Vicedecanato se establecerá un sistema de responsables de cada aula libre.”

Solicita la palabra el profesor Antonio Baraybar para advertir de las razones por las cuales el anterior equipo de gobierno no adoptó el "Aula Libre" para la utilización de los Laboratorios Audiovisuales después de haber sido estudiadas las peticiones del alumnado. Principalmente, dos son los argumentos a considerar: (1) el primero relacionado con las restricciones económicas que nos encontramos durante los cinco años de gestión sin capítulo de inversiones y muy ajustados en el apartado de reparaciones (un aumento en el índice de averías pondría en peligro las clases prácticas programadas en nuestro plan de estudios, sin duda nuestra primera misión, al no poder reparar las previsibles incidencias producidas; ya se tuvieron problemas para cumplir las condiciones mínimas exigibles por el profesorado para mantener el equipamiento operativo durante algunos momentos, situación que se consiguió solventar gracias a la consecución de ingresos extras por el alquiler de las instalaciones y a la dedicación del Personal de Administración y Servicios); (2) en segundo lugar, las responsabilidades que podrían recaer sobre los responsables académicos de estas actividades ante cualquier desgraciado percance por mal uso, desconocimiento o incumplimiento de la normativa en el uso de material que implica ciertas pautas de seguridad.

Continúa su intervención el profesor Baraybar señalando que a los alumnos encargados de supervisar esta actividad a cambio de créditos de libre elección, a pesar de su interés y dedicación, ante cualquier suceso de este tipo, no se les podría reclamar ningún tipo de responsabilidad y serían los miembros del equipo de gobierno de la Facultad, el Vicedecano de Laboratorios y el Decano, sus responsables. En consecuencia, por lo anteriormente argumentado, considera inapropiado el cambio del reglamento en el uso de los Laboratorios Audiovisuales, que permitiría el uso de las instalaciones sin la supervisión de un responsable académico.

Aclara la alumna Alejandra González que el Seguro Escolar sí cubriría a los alumnos ante cualquier accidente aunque éste sucediera fuera del horario de docencia.

Interviene a continuación el profesor Manuel Sánchez Cid para manifestar que el uso del “aula libre” no es algo nuevo, ya hacia hace 14 años en otras universidades, y agradece el que por fin se valore esta posibilidad.

Toma la palabra el vicedecano de Laboratorios e Infraestructuras, Antonio Lara, para manifestar que según su experiencia, nunca ningún alumno ha roto nada deliberadamente.

Finalizadas las intervenciones de los miembros de la Junta, la decana propone realizar la votación que arroja el siguiente resultado:

A favor, 39 votos

En contra, 2 votos

Abstenciones, 1 voto

En consecuencia, queda aprobada la propuesta de modificación del Reglamento de Laboratorios.

6. Valoración y aprobación, si procede, de la propuesta de notificación de las convocatorias a Junta solamente a través del correo electrónico

La decana presenta la propuesta de, en lo sucesivo, y con el fin de ahorrar costes y agilizar los trámites, se puedan notificar las convocatorias a Junta de Facultad únicamente a través del correo electrónico corporativo de la Universidad.

Aclara el Secretario Académico, Jesús del Olmo, que tras una consulta a los servicios jurídicos de la Universidad, cabe la posibilidad de que, independientemente del resultado de la votación de este punto, los

miembros de la Junta pueden solicitar a título individual seguir recibiendo las convocatorias por correo postal. Se procede a votar la propuesta con el siguiente resultado:

A favor, 42 votos

En contra, 0 votos

Abstenciones, 1 voto

En consecuencia, queda aprobada la propuesta.

7. Propuesta de creación de una comisión para la elaboración de un documento de base para reclamar asignaturas pertenecientes a las áreas de Comunicación y Ciencias Sociales.

La decana presenta la propuesta y aclara que se hace por iniciativa de los representantes de los estudiantes, que cuenta con el apoyo total del equipo de gobierno, y que ahora se trataría solo de informar sobre la propuesta para crear dicha comisión.

Solicita la palabra la profesora Almudena Manso para informar que en su departamento anterior ya se elaboró un documento sobre este mismo asunto, expone algunos ejemplos de asignaturas del área de la Sociología que están adscritas a diversos departamentos ajenos a la disciplina, y manifiesta su deseo de formar parte de dicha comisión. Así mismo desea que conste en acta que a su área se le ha “quitado” la asignatura de *Touropedores y Agencias de Viaje* y que solicita a la Decana de la Facultad de Ciencias de la Comunicación elevar un escrito dirigido a la Decana de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales en el que se reclame dicha asignatura.

Las profesoras Clara Muela y Carmen Gaona manifiestan su deseo de formar parte de esta Comisión.

8. Propuesta y aprobación, si procede, de la participación de los delegados de titulación en las jornadas de acogida de la Facultad de Ciencias de la Comunicación

La decana presenta la propuesta y aclara que se hace a petición de los estudiantes. Informa que las jornadas de acogida están previstas del 2 al 8 de septiembre.

Toma la palabra la alumna Alejandra González para aclarar que desean participar en las jornadas de acogida con el fin de informar a los nuevos alumnos de los diversos cauces de participación en la vida universitaria.

La decana somete a votación la propuesta con el siguiente resultado:

A favor, 39 votos

En contra, 0 votos

Abstenciones, 1 voto

En consecuencia, queda aprobada la propuesta.

9. Valoración de la inclusión en el orden del día de la próxima Junta de Facultad de la propuesta de grabación y emisión de las sesiones de la Junta

La decana presenta la propuesta y aclara que se hace a petición del profesor Sánchez Cid quien se manifestó en este sentido en la anterior Junta de Facultad, y que dicha propuesta solo es para incluir este asunto en el orden del día de la próxima Junta.

Cede la palabra a la profesora Almudena Manso quien se manifiesta en contra de la grabación y difusión de la imagen de las sesiones de la junta, e indica que ella “no cede” su imagen para que se emita por ahí. En este mismo sentido se pronuncia también la profesora Carmen Gaona.

A continuación toma la palabra el profesor Manuel Sánchez Cid para ampliar la información sobre esta propuesta. Informa de que el único fin es hacer visible lo que aquí, en la Junta, se hace. Plantea la alternativa de grabar solo el audio de las sesiones.

Toma la palabra la alumna Alejandra González para informar de que en la Universidad Complutense ya se están emitiendo con cámara fija las juntas.

Cerrado el turno de intervenciones, la decana somete a votación la propuesta con el siguiente resultado:

A favor, 17 votos

En contra, 10 votos

Abstenciones, 14 votos

En consecuencia, queda aprobada la propuesta de inclusión en el orden del día de la próxima Junta de Facultad de la propuesta de grabación y emisión de las sesiones de la Junta.

10. Ruegos y preguntas

Pide la palabra la profesora Carmen Fernández para solicitar que el equipo decanal le facilite información sobre la posibilidad de que los alumnos graben las revisiones de exámenes, a lo que responde la decana que no se dispone de ninguna información al respecto, y le sugiere que solicite ella misma esa información a la Defensora Universitaria y que cuando disponga de ella, la comparta con los miembros de la Junta.

A continuación toma la palabra el profesor Manuel Sánchez Cid para solicitar que se vote la propuesta de tratar en Junta la equiparación salarial de profesores titulares y contratados doctores. La decana le responde que no se puede votar como propuesta y que, si desea que se trate en junta, deberá contar con el apoyo de un quinto de los miembros de esta Junta.

La profesora Araceli Rodríguez solicita información sobre quienes van a ser los tutores integrales en el próximo curso. La decana informa que todavía no está disponible esa información.

Pide la palabra el alumno Pablo Martín para solicitar que, a la hora de realizar los horarios, se considere el solapamiento de las asignaturas que afecta a un gran número de estudiantes.

La profesora Clara Muela propone que se recupere para la facultad la competencia de elaborar los horarios, competencia que depende actualmente de la Unidad de Horarios de la Universidad.

A continuación, la profesora Diana Fernández pregunta sobre la Comisión de Prácticum que creó el anterior equipo decanal, de la que ella formaba parte. La decana informa de que este equipo decanal no ha contemplado todavía este asunto.

Y sin más asuntos que tratar, la decana agradece la asistencia a los miembros de la Junta y clausura la sesión siendo las 13:55 horas.

En Fuenlabrada, a 17 de julio de 2014



Vº Bº Decano



Vº Bº Secretario Académico